



INFORME DE COMISARIO

PARA LA EMPRESA:

TECNODIGI CIA.LTDA.

AÑO 2019

ING.COM. MARCO ANTONIO ZÚÑIGA G.

ESPECIALISTA EN TRIBUTACION

AUDITOR EXTERNO

Cuenca, 23 de marzo del 2020



OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los miembros del Directorio Socios de **TECNODIGI CIA. LTDA.**

Hemos dado cumplimiento a las Funciones de Comisario de TECNODIGI CIA. LTDA., desde la fecha de nuestro nombramiento y como parte integrante de nuestro examen según lo establecido en el art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo a lo requerido por las normas legales vigentes.

En mi carácter de Comisario, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Departamento Administrativo, con relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

CAPÍTULO I

OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1.- DISPOSICIONES LEGALES.

- ❖ La Compañía se constituyó el 24 de marzo de 2008 ante el Doctor René Durán Andrade, Notario Público Sexto del Cantón Cuenca; y aprobada en la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante resolución N° 08.C.DIC. 187 de fecha 31 de marzo 2008 y

funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y los Estatutos Sociales de la Compañía.

- ❖ Escritura N° 2014-01-01-12-P-04770 de aumento de capital y reforma de estatutos, el 01 de abril 2014 ante la Doctora Ruth Ortega Ortiz Notaria Pública Decimo Segunda del Cantón Cuenca.

- ❖ Escritura Publica de aumento de capital y Reforma de estatutos, el 03 de octubre del 2019 ante el Doctor Edgar Francisco Cevallos Gualpa, Notario Primero del Cantón Cuenca. Aprobada en la Superintendencia de Compañías el 02 de diciembre del 2019

2. OBJETO SOCIAL.

La Compañía tiene como objeto social:

- a) La importación, distribución, comercialización de toda clase de artículos de deporte, eléctricos, electrónicos, computadoras, juguetería, librería.

- b) La importación y comercialización de mercaderías nacionales y extranjeras en el ramo de bazar, perfumería, joyerías afines;

- c) La importación y comercialización de productos y materiales fotográficos y afines;

- d) La importación, distribución y comercialización de toda clase de artículos de ferretería y materiales para la construcción;

- e) La importación, distribución y comercialización de productos para el hogar y la oficina;

- f) La realización de operaciones de mandato, comisión, agencias y representaciones de los artículos mencionados en los literales anteriores. Para el cumplimiento de su objeto podrá:

- 1.- Celebrar contratos de prestación, agencias, mercadeo y distribución, de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto;
- 2.- Adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas;
- 3.- La participación en la constitución de otras compañías que tengan fines similares al suyo, sea como socia o accionista, la compañía podrá celebrar todo acto y contrato relacionado con su objeto.

3. LIBROS SOCIALES.

- a) Libro de Participaciones y Socios.
- b) Libro talonario.
- c) Libros de Actas de Junta General de Socios y de Directorio.

Las Actas, deben presentarse en hojas debidamente foliadas a número seguido formando el expediente con toda la documentación tratada y la previa como Orden del día, control de asistencia y otros, conforme a lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías y Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, y en lo referente al expediente el mismo artículo de la Ley de Compañías y el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

Las firmas que se consignan en las Actas correspondientes al señor Presidente y Gerente General, éstas deben ser firmadas a la aprobación del Acta.

OPINIÓN SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN, ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

La Gerencia de la Compañía conforme lo establece el Artículo N° 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

La Memoria presentada por la Administración, revela todos los objetivos que se han realizado durante el año 2019.



CONCLUSIÓN

El informe del Señor Gerente cumple con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; pero es de responsabilidad de la Junta General de Socios, sobre el Informe del señor Gerente General, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

CAPITULO II

OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

- 1- Balance General.
- 2- Estado de Resultados Integral.
- 3- Estado de Evolución del Patrimonio.
- 4- Estado de Flujo de Efectivo.
- 5- Notas Contables

ACTIVO \$ 6.295.467,77

ACTIVO CORRIENTE

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la compañía en lo fundamental; y también aquellos

conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato.

El objetivo específico es establecer las condiciones esenciales para utilizar alternativamente los criterios de liquidez y materialidad, según determina la NIC 1.

ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	2018	2019	DIFERENCIA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	431.041,08	450.406,69	19.365,61
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	712.541,31	687.658,37	(24.882,94)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	159.009,04	130.705,37	(28.304,57)
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(7.376,15)	(6.644,39)	(731,76)
INV. PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIAS EN ALMACEN	2.583.410,18	2.481.504,53	(101.905,65)
MERCADERIAS EN TRANSITO	120.080,44	405.711,34	285.630,90
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	90.227,49	63.330,56	(26.896,93)
OTROS ACTIVOS	10.744,70	12.579,75	1.835,05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.099.678,09	4.225.252,22	125.574,13

Las cuentas se ordenan en función del grado de liquidez, o de previsión de uso

NOTA N° 01

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Grupo de cuentas que se estiman van a ser convertidas en dinero dentro de un año a partir de la fecha del balance.

Composición de Caja General, que deben recibir arqueos sorpresivos, es el activo corriente más líquido evidente en monedas, divisas internacionales y cheques de bancos que posee la empresa en un momento determinado y que está disponible para ser depositado en las respectivas cuentas bancarias. Y será utilizado como instrumento de pago.



	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2019</u>
Caja	\$ 97.641,86	\$ 58.977,74
Caja Chica	\$ 1.319,27	\$ 1.152,83
Caja Cobranzas	\$ 2.417,75	\$ 2.143,52
Total	\$ 101.378,88	\$ 62.274,09

La cuenta bancos es conciliada mensualmente, sirve como medio de control interno, para evitar la posible sustracción del dinero, brinda la posibilidad de acceder a préstamos bancarios, simplifica el proceso de pago mediante transferencias bancarias de cuenta a cuenta.

	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2019</u>
Bancos	\$ 333.399,22	\$ 388.132,60
Inversiones Temporales	\$ 1.461,00	\$ 94.019,51
Total	\$ 334.860,22	\$ 482.152,11

NOTA N° 02

Cuentas por Cobrar a: Clientes y provisión para incobrables conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno.

CTAS. POR COBRAR	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2019</u>
Clientes	\$ 712.541,31	\$ 687.658,37
Otras cuentas x cobra	\$ 159.009,04	\$ 130.705,37

INCOBRABLES	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2019</u>
(-) Provisión para incobrables	\$ 7.376,15	\$ 6.644,39

SUGERENCIAS,

La Gerencia, pese a un cumplimiento ordenado, mantenemos estas recomendaciones como práctica sana administrativa:

El Ingeniero Contador.

1. Debe conciliar mensualmente los Crédito otorgados.
2. La provisión para Créditos Incobrables, ejercicio económico 2019, ha variado por un valor menor.

La provisión para créditos incobrables originados en operaciones del giro del negocio, se efectúa a razón del 1% anual sobre el crédito comercial concedido en el año que se revela, y que se encuentra pendiente de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total. LRTI Artículo 10.

3. Invitara al Auditor Externo y al Comisario para presenciar la toma física del Inventario anual
4. Proporcionará capacitación sobre aplicaciones contables y tributarias.

NOTA N° 03

EXISTENCIAS y/o INVENTARIOS

Está conformado por las existencias adquiridas para la operación comercial y administrativa, llamada también almacén, esta cuenta estará en constante actividad.

Su consumo se determina por diferencia luego de realizar un inventario físico, por el cual se llega establecer con la cantidad de artículos que permanecen en la bodega.



Su valoración es el costo promedio.

INVENTARIOS	<u>Año 2018</u>	<u>Año 2019</u>
Inventario	\$ 2.583.410,18	\$ 2.481.504,53
Mercaderías en Transito	\$ 120.080,44	\$ 405.711,34

SUGERENCIAS,

El señor Contador,

Deberá verificar que por cada venta que se registre, es indispensable establecer el costo correspondiente y de inmediato.

NOTA N° 04

ACTIVO FIJO

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedades, planta y equipo, se considera a toda clase de bienes u objetos corpóreos, adquiridos para uso y servicio permanente en sus actividades operativas; y, que por lo tanto no están destinados a la venta.

Depreciación, método lineal, porcentajes y su vida útil esta ampliada razonablemente en NIIF.

Equipo de computación, depreciación	33%
Equipo de oficina, depreciación	10%
Muebles y enseres, depreciación	10%
Vehículos	5%

Las Propiedades Planta y Equipo está compuesto de:

ACTIVO NO CORRIENTE	2018	2019	DIFERENCIA
TERRENO	1.409.780,50	1.409.780,50	-
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	527.687,40	557.126,00	29.438,60
MUEBLES Y ENSERES	131.219,39	131.219,39	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	20.830,09	20.830,09	-
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	231.174,30	204.948,05	(26.226,25)
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(459.522,85)	(253.688,48)	(205.834,37)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.861.168,83	2.070.215,55	209.046,72

PASIVO \$ 2.990.941,63

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

NOTA N° 05

PASIVO CORRIENTE

Es valorar y presentar las principales cuentas que denotan obligaciones con el personal, entes financieros y otros proveedores de bienes y servicios, para lo que la empresa requiere financiamiento.

PASIVO CORRIENTE	2018	2019	DIFERENCIA
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES RELACIONADAS	-	6.000,00	6.000,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES NO RELACIONADAS	1.408.842,79	1.188.924,65	(219.918,14)
CTAS. POR PAGAR COM. NO RELACIONADAS EXTERIOR	-	-	-
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	171.310,95	172.421,48	1.110,53
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS LOCALES	229.554,89	-	(229.554,89)
OBLIGACIONES CON INTITUCIONES FINANCIERAS NO RELACIONADAS	647.700,02	271.151,17	(376.548,85)
OBLIGACIONES CON INTITUCIONES FINANCIERAS NO RELACIONADAS EXTERIOR	-	-	-
PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	22.909,10	37.080,58	14.171,48
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	102.035,90	42.697,41	(59.338,49)
PATICIPACION TRABAJADORES X PAGAR	76.376,60	13.348,52	(63.028,08)
OBLICACIONES CON EL IEES	18.844,49	17.001,42	(1.843,07)
OTROS PASIVOS CORRIENTES BENEFICIOS EMPLEADOS	97.231,17	90.627,75	(6.603,42)
TOTAL	2.774.805,91	1.839.252,98	(935.552,93)

Pasivo es a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Compañía, dentro del plazo de un año:

Proveedores de bienes y servicios.

Tributos retenidos por pagar IR e IVA.

Beneficios sociales de sus trabajadores.

Descuentos para cumplir con el IEES.

SUGERENCIAS:

El señor Ingeniero, Contador,

Mensualmente debe conciliar las cuentas contables con los documentos, y de los resultados informará a Gerencia General.

Las cuentas de Pasivo No Corriente son deudas que mantiene la Compañía a Largo Plazo.

PASIVO NO CORRIENTE	2018	2019	DIFERENCIA
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	850.791,96	850.791,96
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	-	168.310,95	168.310,95
JUBILACIÓN PATRONAL	58.902,31	58.902,31	-
DESAHUCIO	44.542,78	38.603,65	(5.939,13)
PROVISIÓN CONTRIBUCIÓN UNICA TEMPORAL		35.079,78	35.079,78
TOTAL	103.445,09	1.151.688,65	1.048.243,56

Se reconoce la existencia de un pasivo fijo cuando los acreedores a cambio de entregar dinero o especies para un fin específico, por tanto, su exigibilidad se refiere a otros períodos económicos posteriores al inmediato.

PATRIMONIO \$ 3.304.526,14

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Capitalización; Aportes para Futuras Capitalizaciones; Resultados del ejercicio corriente.

NOTA N° 06

PATRIMONIO	2018	2019	DIFERENCIA
CAPITAL SUSCRITO	500.000,00	748.934,00	248.934,00
FUTURAS CAPITALIZACIONES	893.265,65	843.265,65	-
RESERVA LEGAL	50.272,30	69.125,18	18.852,88
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANT.	630.578,84	920.805,46	290.226,62
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO Y/O PERDIDA	330.764,86	30.629,58	300.135,28
SUPERAVIT POR REVA.PROP. PLANTA Y EQUIPO	677.714,27	691.766,27	14.052,00
TOTAL PATRIMONIO	3.082.595,92	3.304.526,14	221.930,22
	-	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.960.846,92	6.295.467,77	334.620,85

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

La Cuenta Resultados, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación; cómo podemos observar en el cuadro siguiente no refleja utilidades.

NOTA N° 07

RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	2018	2019	DIFERENCIA
INGRESOS OPERACIONALES	7.791.153,21	6.840.803,55	(950.349,66)
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.253,54	475,33	(3.778,21)
INGRESOS FINANCIEROS	102,75	81,88	(20,87)
UTILIDAD EN EVNTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3.125,00	3.125,00
TOTAL INGRESOS	7.795.509,50	6.844.485,76	(951.023,74)
COSTOS DE VENTAS	5.229.756,90	4.616.281,17	(613.475,73)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / VENTAS	2.056.575,24	2.139.214,43	82.639,19
TOTAL EGRESOS	7.286.332,14	6.755.495,60	(530.836,54)
UTILIDAD O PERDIDA	509.177,36	88.990,16	(420.187,20)

INGRESOS

Son cuentas que, teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por la Compañía, por distintos conceptos operacionales, básicamente por comercialización.

GASTOS

Son cuentas de aquellas que, teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de la Compañía o de ajenos, constituyendo únicamente

desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados, básicamente son bienes muebles, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, gastos básicos generales de servicios.

GESTIÓN

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2019, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

Gracias a los administradores y funcionarios de la compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cuenca, a 23 de marzo del 2020.



Ing. Com. Marco A. Zúñiga Guamán
COMISARIO DE "TECNODIGI CIA.LTDA."